

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'

Número suelto 5 céntos.

ATRASADOS, 10

DIARIO



DE REUS

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 36

Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
ción, y en la librería de Test, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferri, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España: Alcalá 6 y 8.
EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

TRIPLE AGUA DE AZAHAR

preparada con la flor del naranjo ágrico, recién recolec-
tada y de la cosecha actual.

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

ELIXIR CARPA TRIDIGESTIVO

Producto de éxito asombroso para curar por completo cualquier
enfermedad del estómago e intestinos. Desde las primeras tomas
se nota ya un gran alivio.

FARMACIA CARPA. - Plaza de Prim esquina Arrabal de Santa Ana. - REUS

SISQUELLAS - DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirujía de San Carlos de
Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de
Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.

Curación de muelas y empaste de las mismas

Dentaduras artificiales sin paladar, garantizando su buen funcionamiento

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consulta de 9 mañana á 6 tarde

Calle Llovera (Padró) 27.-REUS

ANGEL MERCADER RIGUALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Exalumno ayudante de las clínicas oftalmológicas del Hotel Dieu y Quinze-vingts de
Paris.—Exayudante del Dr. Gelpke de Karlsruhe.—Exalumno de los Dres. Greeff, Silex
y von Michel, de Berlín.

Consulta (excepto los domingos) de 9 á 12 y de 3 á 5

CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1.º - REUS

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA

DENTADURAS de todos los sistemas

Consulta de 9 mañana á 6 tarde

PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1, 1.º - REUS

Únicos Licor y Elixir

de los

PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRICOLA en Tarragona

Elixir Vegetal sin rival para toda clase
de indisposiciones

De venta en Reus: en la pastelería «La Confianza», plaza de Prim y casa Joaquín Ba-
lart, Horno «La Torre», calle Llovera.

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN. -- MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel. -- REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curacio-
nes de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago
(illumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio,
Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San
Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias,
Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y he-
páticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

Anemia.-Colores pálidos
Desarrollo de las jóvenes
Pobreza de sangre

Hemoglobina líquida

Dr. Grau

Representante en Reus:

Francisco Bufill Vallés

Depósito Central:

GRAU Y BUFILL, S. en C.

Campo Sagrado, 24

BARCELONA

Crisis hispánica

II.

Preocupaba á todos la visible
ruina económica y consiguiente
decaencia política y desploba-
ción de España. Muchos escrito-
res políticos la declaraban y pro-
ponían remedios. Los más de
ellos aconsejaban diferentes me-
dios de restauración de la Ha-
cienda y de colonización interna,
siendo infinito el número de los
planes de regeneración elabora-
dos por estos nuevos voceros de
la opinión pública, substitutos de
las Cortes desaparecidas por es-
pontánea atrofia, y por nadie re-
clamadas.

En cuanto á la colonización in-
terna, varias veces intentada, no
prosperó mucho ninguna. Desti-
nábanse escritores y gobernantes
en ver en la despoblación no más
que una consecuencia de errores
humanos, olvidando las causas
naturales, que nadie se cuidaba
de investigar. El nobilísimo car-
denal Belluga fundó tres aldeas
en la cuenca del Segura; y me-
dio siglo después, Olavide, apo-
yado por Aranda y Campomanes,
emprendía la repoblación de una
parte de Sierra Morena; más no
por eso dejó España de ser, jun-
tamente con Rusia, la nación me-
nos poblada de Europa. «Aque-
llos insignes repúblicos no tuvie-
ron entonces dignos émulos, á la
altura de la obra, ni los han te-
nido después en la copiosa serie
de verbosos é infecundos conti-
nuadores que el infausto hado de
España les ha dado en la guber-
nación pública». Así juzga Costa
en uno de sus mejores libros la
obra de la revolución, no sin jus-
ticia.

En 1764 los ayes de «Extrema-
dura, en mortal crisis agrícola y
pecuaria, decidieron al gobierno

á abrir una información que sir-
viese para poner en claro el mal
y los remedios. Las más de las
respuestas de entonces tienden á
soluciones colectivistas. Salieron
á luz los latifundios, sin esperar
(indiscretos!) á que los descu-
briera Canalejas. Floridablanca
informó vacilando entre el socia-
lismo romano (invocó las leyes
Licinia y Sempronia) limitador
de la propiedad, y las nuevas
doctrinas de los economistas
franceses á la sazón muy autori-
zadas. Campomanes revelóse co-
lectivistas.

La revolución, como venía de
fuera, no sabía nada de las cosas
ni de los hombres de casa. Quiso
resucitar una supuesta riqueza
pasada desamortizando los bienes
de manos muertas (atropello en
lo jurídico y desatino en lo eco-
nómico), y fué á dar, por inevi-
table imposición de la lógica, en
el socialismo revolucionario. Des-
amortizados los bienes de los fra-
iles en provecho de la clase me-
dia, el pueblo, hambriento y so-
berano, quiere desamortizar los
bienes de la clase media en pro-
pio provecho. Por eso se gritó en
Andalucía y en otras partes, del
68 al 73, «¡Vivan los pobres y
mueran los ricos!», acompañando
con frecuencia á las voces el re-
parto de las tierras privadas y
concejiles.

Resolvió la Restauración (no
sé si definitivamente) la crisis po-
lítica, es decir, el aspecto exter-
no del conflicto. La crisis econó-
mica y moral, las esenciales, las
únicas, siguieron como estaban,
ó peor. Acontecieron lo que al
problema ultramarino, que todos
suponían resuelto en el Zanjón.
Apenas restablecida la paz mate-
rial, surgió el fantasma de la cri-
sis agrícola. La Mano Negra es
de 1881. Las letras de molde em-
tristecieron y alarmáronse, lo

que como no podía menos de su-
ceder, entristeció y alarmo al
Gobierno, el cual sintió luego la
obligación de abrir una informa-
ción pública. Esta información
produjo varios gruesos tomos,
que nadie ha leído, pero que con-
tienen algunas verdades que con-
viene sacar del olvido para que
se vea hasta qué punto no pasa
año por nosotros ni por nuestras
desdichas; y cuán cierto es que
sin un programa nacional de me-
jora del suelo y del hombre no
hay salvación para España. Por
carecer de esa base han fracasado
de todos los intentos de regenera-
ción.

EL TRATADO CON SUIZA

Dicen de París, con referencia á tele-
gramas de Berna, que el Consejo federal
ha entregado á nuestra legación la res-
puesta á las proposiciones de España re-
lativas al «modus vivendi» comercial, y
añadiendo que la respuesta no es satis-
factoria, y que en ella se fija el plazo del
26 del actual para que el Gabinete de
Madrid conteste á la contraproposición
suiza.

Sirve esto de pretexto á un colega pa-
ra dar como consumada la ruptura y pa-
ra dirigir severos cargos al Gobierno.
Lo primero nos parece prematuro. Aun
teniendo la convicción de que será difi-
cil, difícilísimo, que pueda llegarse á un
acuerdo, porque el Gobierno federal se
ha colocado desde el primer momento en
una actitud intransigente, preciso es es-
perar á que el Gabinete de Madrid reci-
ba el texto de esa contraproposición, lo
examine, vea si es admisible en todo ó
en parte, y resuelva la contestación que
debe darse. El plazo es perentorio, no
porque marque éste ó aquél, Suiza, sino
porque forzosamente el arreglo ó el rom-
pimiento ha de surgir antes del 31 de
Agosto; mas hasta este día caben con-
testaciones, de las que pudiera aún sur-
gir, aunque no lo esperamos, un acuerdo.
En cuanto á las censuras, necesitamos

saber qué es lo que ha hecho el Gobierno en estos dos últimos meses; pues aunque sospechamos que ha perdido lastimosamente el tiempo, no basta la sospecha para fundar en ella un juicio.

Más no cabe ocultar que si se llega a la ruptura, sea como sea, y alcance ó no responsabilidad al Gobierno, el efecto en el país ha de ser deplorable y ha de constituir para aquél un rudo golpe.

HACIA LA PAZ

La conferencia

Londres 21.

Despachos de Portsmouth anuncian que Witte declaró anoche lo siguiente:

«Hemos terminado la discusión de las 12 cláusulas en que los japoneses resumieron sus exigencias.

«Sobre cuatro de ellas reina un completo desacuerdo.

«Necesitamos firmar las actas de todas las sesiones; pero como la discusión se desarrolló últimamente con gran rapidez, los secretarios no han tenido tiempo de redactarlas todas.

«Solo están extendidas las actas de tres sesiones, y por eso hemos aplazado hasta el martes, á las tres de la tarde, el firmarlas.»

Según Witte, la Conferencia ha terminado.

—Según noticias que se han recibido de Nueva York, los delegados japoneses han telegrafado á Tokio, proponiendo acordar concesiones á los rusos sugeridas por Komura.

Los delegados japoneses reservarán, en principio, sus peticiones con objeto de no causar mal efecto en la opinión pública del Japón.

París 21.—Según comunican de Colonia, los diarios de esta ciudad publican despachos de San Petersburgo que contienen noticias de importancia.

Dicen estos telegramas que el plenipotenciario ruso en la Conferencia de Portsmouth Witte ha telegrafado al Czar extensamente, exponiéndole el resultado de las negociaciones y el estado en que el asunto se encuentra.

Inmediatamente de recibir el telegrama Nicolás II convocó en Peterhoff un Consejo extraordinario, al cual asistieron los grandes duques.

Se ignora la resolución que se haya adoptado en dicho Consejo.

Londres 21.—Cablegramas de Portsmouth anuncian que el barón Kaneko, encargado de los asuntos financieros del Japón cerca de los banqueros yanquis, ha visitado de nuevo á Roosevelt, diciéndole que el Mikado se halla dispuesto á ceder en parte de sus exigencias, siempre que Rusia muestre estar poseída de un parecido espíritu de conciliación.

Parece que las cláusulas en que, según Kaneko, no extremaría el Japón sus intransigencias, son las décima y onceava. La primera se refiere á la entrega de los navíos de guerra rusos refugiados en puerto neutral, y la segunda trata de la limitación de las fuerzas navales rusas en el Extremo Oriente.

Circulan rumores de que Roosevelt espera que la cláusula quinta, que comprende el abandono de Sakhaline, se arreglará fácilmente si se consigue establecer un acuerdo sobre la cláusula novena, referente al reembolso de los gastos de guerra que el Japón reclama de Rusia.

Sin embargo, son muchos los que creen que no habrá arreglo, ya que el Mikado se muestra intransigente sobre este punto, manifestándose resuelto á no ceder en nada.

—Cablegramas de Oyster Bay anuncian que ayer, á las cuatro y media de la tarde, próximamente, apareció á la vista del puerto, el vapor «Sylph», procedente de Nueva Rochela.

A bordo de éste venía el barón Rosen, embajador de Rusia en los Estados Unidos.

Desde la playa se vió en el puente del vapor á dicho diplomático, el cual apenas se echó el ancla dirigióse á la escala, descendiendo á una pequeña embarcación que le esperaba á un costado del barco.

El plenipotenciario, acompañado del Príncipe Budacheff, se instaló en la canoa, la cual dirigióse el muelle.

En éste aguardaba un carruaje, y

montando en él los dos delegados, se dirigieron á Sagamore Hill, lugar donde Roosevelt aguardaba al embajador.

Este opuso una reserva absoluta á los periodistas que le abordaron en el muelle, preguntándole sobre el objeto de la conferencia que iba á celebrar con el Presidente.

Rosen, sin decir una palabra, siguió su camino á Sagamore Hill, donde habló largamente con Roosevelt.

Aunque se ignoran pormenores de lo tratado en la entrevista, los despachos últimamente recibidos adelantan algunas noticias sobre ella.

Dicen que el Presidente esforzose por convencer á Rosen de que Rusia cometería una grave falta dejando escapar la ocasión presente de concluir una paz honrosa, diciéndole que sería mucho más ventajoso para ella terminar la actual lucha, aún á costa de sacrificios, que no continuarla durante uno ó quizá dos años todavía, causándose, con tal obstinación, perjuicios y desastres incalculables.

Parece también que Roosevelt, en apoyo de su tesis, hizo ver á Rosen que Rusia, firmando ahora la paz, podría dedicarse tranquilamente á su desenvolvimiento y progreso interior, y á la reconstrucción de su marina de guerra, bases fundamentales de todo internacional predominio.

De este modo—según el Presidente—el Imperio moscovita recobraría el rango preponderante que siempre ha gozado entre las grandes potencias europeas.

Se dice también que, aporados todos los argumentos, Roosevelt declaró francamente á Rosen que, en su opinión, Rusia no puede esperar ya un éxito guerrero, y el reanudar la lucha conseguiría tan sólo aumentar el largo catálogo de derrotas.

Según estas noticias, parece que el Presidente concluyó rogando á Rosen hiciera llegar al Czar, por conducto de Witte, todo cuanto había oído de sus labios.

Terminada la entrevista, el barón Rosen volvió á bordo del «Sylph», creyéndose que se restituirá á Magnolia, su residencia de verano, donde se encuentran actualmente Witte y los demás plenipotenciarios rusos.

Estos pormenores en dicho punto hasta el martes próximo, día en que volverán á Portsmouth para celebrar la última sesión de la Conferencia.

La disolución de las Cortes

La «Gaceta» ha publicado el siguiente Real decreto:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltas el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 11 de Octubre próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 10 de Septiembre, y las de senadores el día 24 del mismo mes.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán los órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en San Sebastián á diecisiete de Agosto de mil novecientos cinco.—EL REY.—El presidente del Consejo de ministros, Eugenio Montero Ríos.»

Desde Vilafranca del Panadés

Acaba de celebrarse la solemne ceremonia de la bendición de la nueva fachada de la parroquia de Santa María de esta villa, cuya obra no ha durado á un dos años y medio, pues su primera colocose en 16 Abril de 1903.

La fachada resulta imponente y severa; como para encomendar respeto, habiéndose seguido en su construcción, con una escrupulosidad envidiable, el estilo puramente gótico.

Limitan la fachada unas muy artísticas verjas y las grandes puertas exteriores de ingreso se distinguen por los soberbios herrajes que las adornan y refuerzan, dándole un aspecto de extrema suntuosidad, y que en mucho las ase-

méjan á las tan renombradas de la catedral de Tarragona.

El zócalo es de piedra caliza fuerte y de piedra de Vinsax el basamento, con capiteles muy bien trabajados y coronado por una recalada cornisa, que sirve de base á las ornacinas y demás cuerpo avanzado de la fachada. Ocho son estas ornacinas, que contienen las imágenes de los profetas Isaías y Jeremías, de los evangelistas San Juan y San Lucas, de los apóstoles Santos Pedro y Pablo y de San Antonio y San Francisco, todas de dos metros de altura.

La arcada está compuesta de ocho secciones y constituye un primer de líneas. De grandes proporciones es el rosotón, con cristales de tonos oscuros, viéndose algo más arriba el escudo de las cuatro barras, lo único que íntegramente se ha conservado de la fachada antigua.

En ambos contrafuertes hanse levantado dos elegantes torreones, rematados en esbelta y alargada cúpula, sirviéndoles de aguja de pararrayos, mientras que en el vértice de las dos partes de cornisa una magestuosa cruz de unos tres y medio metros de altura corona suntuosamente el frontispicio.

Dos letreros, fijados en ambos lados, que dice: «Queda prohibido embrutar y malmetre res d' eix fronts baix la pena de 5 pessetas», prueba que en esta villa hay aún algo de sentido común para que se respeten los monumentos públicos.

No ha podido ser más solemne, hecha por el Obispo de Barcelona, el Cardenal Casañas, la ceremonia de la bendición, durante la cual todas las campanas de las diversas iglesias de esta villa han alegrado el espacio con sus sonos. Para presenciarla, bajo un sol espléndidamente estival, estrujábase, así como en balcones y ventanas, una multitud extraordinaria en la plazuela de la iglesia parroquial. Y era hermoso de ver aquel cuadro formado por tantas agraciadas vilafrañesas, en el que se destacaban nubes de fotógrafos, las vestiduras de la clerecía, y los típicos trajes de los mozos de escuadra. Hasta el que fué palacio de los reyes de Aragón, hoy propiedad particular, parecía rejuvenecerse y adherirse con su severidad á fiesta tan conmovedora.

Una vez terminada ésta se ha celebrado un Oficio, cuya parte musical ha corrido á cargo de una sección del «Orfeo Catalá».

La nueva construcción será un título de gloria más para los buenos hijos vilafrañeses.

20 de Agosto de 1905.

De Correos y Telégrafos

El director de Correos y Telégrafos ha dirigido una circular á los administradores de Correos; recordándoles la obligación que tiene el personal de poner el mayor cuidado en la estampación de los sellos de fecha en los sobres de las cartas, con objeto de que sean perfectamente legibles.

Esta medida obedece á las múltiples quejas que respecto al particular se han recibido en la Dirección, y tiene por objeto que pueda saberse con toda precisión, en caso de retraso, quien es el culpable de él.

Previene el duque de Bivona á sus subordinados el más exacto cumplimiento en lo que á estas órdenes se refiere, conminando al personal con multas y otros castigos si no se estampan los sellos con toda claridad y perfectamente legibles, como dispone el Reglamento de Correos.

OTRO REUSENSE ILUSTRE

A la lista de reusenses que por su fama y nombradía han dado gloria y renombre á esta su ciudad natal, podemos añadir desde hoy el niño Pablo Martí Roca, á quien precisamente por la precocidad de su talento musical, se hace acreedor á mayor mérito.

Varios son los periódicos que se han ocupado del mismo y de entre ellos recordamos los párrafos siguientes relativos á sus recientes conciertos dados en Gijón:

«Ayer domingo, á las seis, volvieron á presentar los salones del casino su aspecto de los días de fiesta.

Después de lo dicho sobre las cualidades artísticas de Pablito, nada podemos agregar, pues tiene una ejecución admirable y un sentimiento tan delicado de la música, que hasta los profanos se sentían subyugados por sus armonías.

La concurrencia grandísima y muy escogida; los nombres los tenéis en los que fueron al baile y con ello podréis daros cuenta del aspecto que presentaba el salón; era admirable.»

«En el Casino.—Conforme hemos anunciado oportunamente, el notable y precoz pianista Pablito Martí, dió el jueves en los salones de aquella sociedad una audición musical, dejando ampliamente justificada la fama de que viene precedido.

Aunque no se había invitado particularmente á los socios, por tratarse de un concierto privado, fueron muchos los aficionados al divino arte que acudieron á premiar con sus aplausos el trabajo del infantil virtuoso.

El programa era lo mejor de lo escogido; la ejecución estuvo á la altura del programa.

En éste figuraba Beethoven con la sonata «patética» y el «adagio» de la segunda; Mendelssohn con una romanza y la overture de la Gruta de Fingal; Mozart con una fantasía; Weber con un rondó; Wagner con Las Hilanderas del Buque Fantasma; Schumann con «Les papillons noirs» y Gotschalk con un conocido «trémolo».

De la interpretación nada puede decirse que parezca exagerada alabanza.

La seriedad con que ejecutó los tres tiempos de «la patética», las filigranas con que engalanó la «Gruta de Fingal», el melancólico ritmo con que llevó la «filense» de Wagner y la enérgica digitación con que remató el «Trémolo», más parecían de acabado artista acostumbrado á presentarse ante el público en días conciertos que de inexperto niño con tres años de táctica musical.

La directiva del Casino entusiasmada con tan artística faena, comprometió al pequeño artista para dar un concierto hoy domingo, de seis á ocho de la tarde, repitiendo las obras que más agradaron á la concurrencia.»

Otros periódicos han publicado también la fotografía del precoz pianista y entre ellos el «B C» la publicación en su número de diez y seis del corriente.»

El niño Pablito Martí Roca nació en esta ciudad el 8 de Enero de 1893 y á los nueve años empezó sus estudios con el maestro Mateu; hoy es discípulo predilecto de Granados, y ejecuta con extraordinaria maestría y exquisita delicadeza la música clásica. Para el niño Martí, el mejor de Beethoven son las sonatas, y la mejor sonata es «La patética».

Plácenos sobremedera el talento musical que revela nuestro pequeño reusense, deseando que su precoz inteligencia artística y los aplausos que por todas partes ha conquistado, le sirvan de noble aliento para llegar al pináculo de la gloria, donde han llegado otros reusenses ilustres que han dado fama en esta ciudad.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 21 de Agosto de 1905.

NACIMIENTOS

Santiago Crusat y Vidal.—Feresa Salvat y Malet.

MATRIMONIOS

Isidro Giménez, con Lucía Tella.

DEFUNCIONES

José Garrido García, 63 años, Hospital Civil.—Leonor Reverter Font, 57 años, Arrenal Santa Ana 48.—Juan Llevat Ollé, 83 años, Palma 1.—María Vidal Cavallé, 75 años, Camino de Valla 18.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Timoteo.

SANTOS DE MAÑANA.—San Felipe.

CARBURO DE CALCIO

El más puro, el de mayor rendimiento y el más barato.

Plaza Harinera, 10 y 12

Aparatos y toda clase de utensilios para la producción del gas acetileno.

J. B. CASALS PICART

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 21 DE AGOSTO DE 1905.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas			Evap.	Vientos.
		TIPO	MÁXIMA	MÍN.		
9	758	29				S.
15	758	31	36	22	8	S.
			SEÑ. 31			

Horas	Cielo	Nubes	G. hum.	Lluv. 24 h	
					CLAS. N Y C
9	NUBLADO				45
15	NUBLADO				50

Reunión importante

Conforme estaba anunciado, y bajo la presidencia de D. Ignacio Sementé, reunióse ayer en esta ciudad en Junta general extraordinaria el Sindicato de Fabricantes de alcohol de orujo de la provincia de Tarragona. Motivaba la convocatoria, por una parte, la conveniencia de estudiar la forma de arbitrar recursos con que cubrir los gastos originados por las nuevas gestiones y trabajos que deberán practicarse en interés de los elementos que el Sindicato representa, y por otra, la necesidad de adoptar importantes y trascendentales acuerdos en bien así mismo de los intereses colectivos de los asociados.

Como base de la resolución que con respecto al primer extremo había de tomarse, procedióse al examen de cuentas, que por unanimidad fueron aprobadas, acordándose luego imponer á los asociados una nueva cuota equivalente á la de entrada, é invitar ingresen en el Sindicato aquellos fabricantes de la provincia que no figuran aún en sus listas de socios.

Finalmente, entre los acuerdos relacionados con el segundo de los asuntos extremos, adoptose el de dirigirse al señor Ministro de Hacienda, felicitándole y haciéndole patente el reconocimiento del Sindicato por haberse decidido á atender los clamores de la opinión pública en general y de los viticultores en particular, mediante la publicación del reciente Real decreto por el cual se asimila al vino el alcohol procedente de los orujo, pero reiterándole al propio tiempo la necesidad imprescindible de que por una disposición ministerial, dado lo perentorio del caso, se acometa la reforma de la vigente Ley de alcoholes, estableciendo para estos como primera materia, el impuesto único, tantas veces pedido, á menos que se desee que la viticultura y las industrias de ella derivadas continúen en la postración en que se hallan sumidas á causa en gran parte á los desaciertos gubernamentales que han hecho de las mismas campo de experimentación. Ha fundado el Sindicato expresado el acuerdo de tal petición en el hecho de que ante los enormes perjuicios que á tantos elementos afectados hablan de irrogarse de continuar rigiendo la vigente Ley el comenzar la próxima vendimia, bien merece que por el Gobierno actual se procure con todo empeño evitar aquellos, mayormente cuando por un lado son previstos y por otro representa el hacerlo el estricto cumplimiento de un serio compromiso adquirido en ocasión de haber apoyado en las Cortes últimas, las minorías patrocinadoras de su política la conocida proposición de la ley derogatoria de la de alcoholes. Por lo demás ha estimado el referido Sindicato que lo que de toda suerte ha de evitarse es el demorar la reforma solicitada hasta que las Cortes pueden estudiarla, ya que esto sería aplazar indefinidamente la solución de tan importante asunto, pues si hasta mediados de Octubre no han de reanudar aquéllas sus sesiones y han de emplearse luego las inmediatas á la de apertura para discutir primero las actas y despues el Mensaje de la Corona no es fácil calcular el día que tocará en turno deliberar sobre la modificación de la ley de alcoholes.

En atención á la amplitud que se dió al debate, que fué causa del precedente acuerdo y en el cual aportaron atinadísimas observaciones el señor presidente y varios de los reunidos, tuvo que suspenderse la sesión sin haberse ocupado de los otros asuntos que debían ser objeto de discusión. En su virtud, acordóse continuar aquélla el próximo lunes día 28 de los corrientes.

Después de penosa enfermedad dejó ayer noche de existir el señor D. Juan Laugá Montory, de nacionalidad francesa y domiciliado en esta ciudad, en donde contaba con numerosos amigos y relacionados.

El entierro tendrá lugar á las cinco menos cuarto de esta tarde, reuniéndose el cortejo fúnebre en la calle de Castelar número 7.

Reciba su distinguida familia nuestra expresión de duelo por tan fatal nueva.

El nuevo Cura-párroco de la iglesia de San Pedro, D. José Garravé, ha hecho una dádiva á cada uno de los presos existentes en la Carcel de esta ciudad, como recuerdo de la posesión de su cargo.

La policía detuvo anteayer en Tarragona á ocho individuos: dos por llevar armas prohibidas; cuatro visitar aquella capital agradecidos por el hospedaje quincenal que se les dió recientemente en el castillo de Pilatos, y otros dos por andar con pié inseguro á pesar de ir alumbrados.

En la mañana de anteayer domingo, le fué sustraída á una vecina de esta ciudad, en el local de las Pescaderías, la cantidad destinada á la compra, que llevaba en el bolsillo del vestido.

La chasqueada mujer no se dió cuenta de la operación hasta al ir á verificar el pago del pescado que había ajustado, suponiéndose que sería otra prójima la que llevó á cabo la ratería.

Conviene pues se ponga alguna vigilancia en el mencionado punto, principalmente á las horas de mayor aglomeración, pues aún que el caso sea pequeño, no por esto desdice de una población culta.

Una comisión de fruteros de Levante ha visitado al ministro de Agricultura, á quien ha pedido la rebaja en los derechos de transportes como uno de los medios que pueden contribuir á mejorar la aflictiva situación de la clase.

La rebaja, según los comisionados, debe extenderse, no sólo al interior de la Península, sino al exterior.

El conde de Romanones cree posible, y así lo ha dicho á los comisionados, conseguir lo que desean.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa señora D.^a Raimunda Marigo Doménech, fallecida el día anterior á la edad de 76 años.

El entierro se vió sumamente concurrido.

Reciba la apreciable familia de la finada y en particular su hijo Antonio Llurba, empleado en la sucursal del Banco de España de esta ciudad, nuestro pésame.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Carlos García Puelles, quedando, por tanto, sin efecto el nombramiento del Sr. Sandoela.

Los juicios señalados para la presente semana, en la Audiencia provincial son los siguientes:

Día 22.—Causa procedente del Juzgado de esta ciudad, delito de asobediencia, contra José Gau; ponente, Sr. Zaldivar; letrado, Sr. Casagualde; procurador señor Alfonso.

Día 23.—Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito hurto y estafa; contra Concepción Algasilla; ponente, Sr. Oiz; letrado, Sr. Aymat; procurador, Sr. Peñarubia.

Día 24.—Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito atentado, disparo y lesiones, contra Mariano Moreneta; ponente, Sr. Zaldivar; letrado, Sr. Gelada; procurador, Sr. Peñarubia.

Día 25.—Causa procedente del mismo Juzgado; delito hurto frustrado contra Domingo Lombart; ponente Sr. Oiz; letrado, Sr. Gusch; procurador, Sr. Elías.

Con arreglo á lo preceptuado por el artículo 2.^o de la Real orden de 6 de Marzo último, la Facultad de Medicina de Barcelona, abre concurso para otorgar un título gratuito de Licenciado en Medicina y Cirugía, en conmemoración del tercer centenario del Quijote, entre los alumnos oficiales que, reuniendo las condiciones de aplicación y pobreza que se exigen en la citada Real orden, terminen su carrera en el presente curso y verifiquen en el mismo los ejercicios del grado correspondiente. Las solicitudes se presentarán en la Secretaría de la Facultad acompañadas de los documentos co-

respondientes hasta el día 30 de Septiembre inclusive del corriente año, de diez á doce de la mañana.

Vino rancio priorato á 1'25 pesetas litro y 1'25 botella, Colmado «La Sirena».

El alcalde de Les (Lérida), comunica el hundimiento del puente internacional sobre el río Garona, que es el único medio de comunicación que hay con Francia por el valle de Arán.

En Córdoba se ha constituido con un capital de 500.000 pesetas, en acciones de 100, la Sociedad de Ganaderos, cuyo fundamento es el de sacrificar y vender al público ganado de los accionistas, sin intermediario alguno, y admitir en comisión el que se registre por los extraños.

Per shore, al verificarse la suscripción de las acciones, se aborarán 25 pesetas solamente por cada una.

Si se generaliza la constitución de Sociedades como ésta, se conseguiría el abaratamiento de la carne considerablemente.

Lo recaudado ayer por concepto de consumos asciende á 954'01 ptas.

En particular. Cada vez que compro el LICOR DEL POLO me cae la Lotería... ¿Le ocurre á V. lo mismo?

A mi me ha tocado el gordo. Tenía las encías doloridas, los dientes movidos, y gracias al dentífrico de Orivé, hoy me atrevo hasta con el turrón de Jijona... ¡Qué más lotería se puede desear!

SOMATOSE

Contra la clorosis.

Huevos frescos de Vimbadi

Se reciben diariamente.
C. Llibran.—Mercedía (Hospital) núm. 9.
Tienda.—Reus.

Sección Comercial

MERCADO DE REUS
Precios corrientes

Aceites.—Cotizamos:
Finos de Aragón, á 20 pesetas los 15 kilos.
Del Campo, á 17 id.
Id. arriería, á 15 id.

Almendra.—Cotizamos:
Mollar, á 47 pesetas quintal.
En grano común país, á 77'50 id.
Id. id. Aragón, á 75 id.
Id. esperanza 1.^a, á 90 id.
Id. id. 2.^a, á 85 id.
Id. id. largueta, á 80 id.
Avellana.—Cotizamos:
Cosechero negreta, á 40 ptas. sacco de 58 400 ks.
Id. embarque, á 39 id.
Garbillada, á 41 id.
En grano 1.^a, á 66 ptas. quintal de 42'60 ks.
Algarrobas.—De 25 á 26 rs. quintal.
Espíritus.—Cotizamos:
Destilado de vino, á 72 duros los 68 cor:és 35°.
Rectificados vino, á 80 pesetas hectólitro.
Mistelas.—Las negras del Campo, de 50 á 55 pesetas la carga; Blancas, de 47 á 50 id.
Vinos.—Cotizamos:
Tinto de la comarca, á 1 peseta grado.
Aragón, á 1'25 id.
Blanco, á 1'25 id.
Cebada.—De 35 á 36 reales cuartera.
Habas.—De 13 á 13'50 pesetas id.
Maiz.—De 12 á 13 id.
Arbejones.—De 16 á 17 id.
Trigo.—De 13 á 14 pesetas id.

FONDA DE PARÍS

—DE—
ANTONIO PEDROLA

CALLE DE MONTEBOLS 25.—REUS

Habiéndome hecho cargo de este importante establecimiento, tengo el gusto de poner en conocimiento de los favorecidos del mismo y del público en general, que he introducido importantes reformas en el interior y exteriormente del local, dotando las habitaciones y comedores de nuevo mobiliario.

Los señores viajeros que me honren con su presencia, encontrarán en esta Fonda todas las comodidades que puedan desear, y un esmeradísimo y excelente servicio en las comidas, sirviéndose desde dos pesetas en adelante.

Salón de piano.—Gran confort

Se sirven bodas y banquetes en el establecimiento y fuera de él, á precios convencionales.

Calle Mariano Fortuny (antes Montebols) 25. — REUS

TELEGRAMAS

Hable un maurista

Madrid 21.

Un caracterizado maurista, hablando de la próxima lucha electoral, ha dicho que hay indicios para suponer que el Gobierno traerá al Parlamento numerosa mayoría.

Seguirá en importancia el grupo maurista y á este el moretista.

Ha añadido que el Sr. Moret en caso extremo, se pondrá al frente del Gobierno.

Cree que esto no sucederá, pues el señor Moret ocupará la presidencia del Congreso pudiendo contar con los amigos del Sr. Montero Ríos.

Los grupos conservadores, principalmente el maurista, apoyarán á todos los Gobiernos liberales, mientras tengan estos la confianza de la Corona.

Respecto á los demás conservadores ha dicho que irán al Congreso aquellos vilaverdistas que tengan fuerzas propias en los distritos que vienen representando.

Los mauristas lucharán en todos los puntos donde tengan fuerzas organizadas.

Imp. de E. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35



DON JUAN LAUGÁ MONTORY

Ha fallecido

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Su afligida esposa doña Gregoria Madrid Ortiz; hijas Luisa y Magdalena Laugá Madrid; hijo político José Jori; hermano Jaime; sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y acudir á la casa mortuoria, calle Castelar, número 7, hoy martes á las cinco menos cuarto para acompañar el cadáver á la parroquia Iglesia de San Pedro Apóstol y de allí á la puerta del Rosario, donde se despedirá el duelo.

Reus 22 de Agosto de 1905.

